



GUÍA DE APRENDIZAJE N°3: "SITUACIÓN DE ENUNCIACIÓN DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO"

Objetivo: Conocer los elementos que conforman una situación de argumentación.

Nombre: _____ Nivel: 2° _____ Fecha: _____

• **Antes de la lectura**

1. Con tu compañero o compañera de banco determinen qué entienden por el concepto de "violencia de género". Compartan sus ideas con el resto del curso.

Columna de Opinión:

Violencia Machista en Chile



Carmen Andrade, encargada de la Oficina de Oportunidades de Género, dependiente de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile- galardonada este 2016 con el Premio Elena Caffarena en la categoría Liderazgo Social- se refiere al tratamiento mediático y al rol del Estado ante los últimos casos de femicidio.

Paradójicamente, en momentos en que conmemoramos el "Día Internacional de la Mujer" y cuando creíamos que ya la sociedad había comprendido que la violencia hacia las mujeres es producto de un sistema de relaciones sociales en el que predomina el poder masculino, nos encontramos con la portada de un diario nacional que, refiriéndose al reciente crimen de una mujer inmigrante a manos de su pareja, titula: "El amor y los celos la mataron".

Paradójicamente: extrañamente
Cánones: normas

La noticia, así contada, nos retrotrae a los viejos cánones del conservadurismo cultural y a los antiguos mitos, que suponíamos superados, acerca de los mal llamados "crímenes pasionales", o a la antigua idea de que "quien te quiere te aporrea". Estas concepciones pretenden hacernos creer que estos delitos son fruto del descontrol o arrebatos por celos, lo que podría incluso atenuar la culpabilidad; desconocen sin embargo que la violencia contra las mujeres, cuya expresión más extrema son los femicidios, se trata de un problema generalizado en nuestra sociedad, que está arraigado y construido culturalmente, expresando relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer.

Conservadurismo: tradición
Concepciones: ideas
Arraigado: adaptado



Centro de Educación Paula Jaraquemada. San Ramón
Educación de Adultos
Profesora: Sandra Padilla
Asignatura: Lengua Castellana y Comunicación

Este nuevo asesinato no es producto del amor o de los celos, sino de la violencia machista que, lamentablemente, aún subsiste en el país, cobrando once víctimas en el transcurso de este año. Así lo ratifican las cifras del Ministerio del Interior que señalan que una de cada tres mujeres chilenas ha vivido violencia física, sexual o psicológica por parte de sus parejas o ex parejas, o las del Ministerio Público que muestran que 87% de las víctimas de violaciones y 83% de las víctimas de abusos sexuales son mujeres.

El movimiento de mujeres, junto con visibilizar el problema sacándolo del espacio privado en el que se encontraba, ha demandado por décadas una respuesta pública; hoy existen leyes, centros, casas de acogida y programas de prevención y atención a mujeres que viven violencia. Pero todo ello es aún insuficiente frente a la magnitud y a los efectos del problema.

Visibilizar: mostrar Magnitud: tamaño
--

Es por ello que las mujeres demandan al Estado y a la sociedad en su conjunto, nuevas y más eficaces respuestas. Entre otras:

- Incorporar la violencia de género en el diseño de la reforma educacional, de modo que en todo el sistema educativo se promuevan nuevas formas de convivencia entre hombres y mujeres y programas educativos y de formación docente con enfoque de derechos humanos.
- Desarrollar un sistema de justicia especializada en violencia de género a nivel de los tribunales de justicia y el Ministerio Público; y un plan de acción para enfrentar la trata de personas, que incluya prevención, control y persecución del delito; protección y asistencia a las víctimas.

Asimismo, se demanda que la nueva Constitución Política, cuyo contenido empieza a debatirse en el país, incorpore la vida libre de violencia como derecho en su catálogo.

El tratamiento de la violencia contra las mujeres a través de la legislación y los programas públicos, se ha circunscrito principalmente al ámbito intrafamiliar. Se requiere por tanto de una nueva ley que, basándose en la Convención internacional "Belem Do Pará" suscrita por Chile, aborde todo tipo de violencia de género (simbólica, institucional, física, sexual, patrimonial, psicológica) que se produce en diversos espacios. Una nueva ley que parta por reconocer las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres, así como las discriminaciones múltiples que intensifican la violencia (etnia, situación socioeconómica, orientación sexual, u otras).

Carmen Andrade, encargada de la Oficina de Oportunidades de Género, U. de Chile. Jueves 10 de marzo de 2016. Consultado 15/01/2018 en <http://www.uchile.cl/noticias/119492/columna-de-opinion-violencia-machista-en-chile>



• **Parte I: Actividades de Comprensión de Lectura**

1) ¿Por qué la autora no está de acuerdo con el titular noticioso, “El amor y los celos la mataron”? Explica.

2) De acuerdo a tu propia experiencia, qué actos se consideran como vulneración de los derechos de la mujer, en el ámbito público?

Parte II:

Actividad 1: Identifica cuál es el tema del texto leído.

Tema polémico (Objeto): es aquello sobre lo que argumentamos y que genera opiniones divergentes, que son aquellas opiniones que se contraponen con respecto a la idea de un tema en particular.



Actividad 2: Se puede afirmar que el texto leído genera un diálogo con los lectores. Fundamenta.

Carácter dialógico: la argumentación se basa en temas sobre los que se sostienen diversos puntos de vista, por lo que, **tiene una forma asimilable al diálogo**. Esto en la modalidad escrita como oral.



Actividad 3: ¿Cuál es la finalidad del emisor, al expresar sus ideas?

Finalidad: la finalidad del discurso argumentativo puede ser **convencer**, si se usan argumentos lógico-rationales o **persuadir**, si los argumentos son emotivo-afectivos, para que el receptor adhiera a cierta postura, cambie de opinión o realice una acción determinada.



Actividad 4: Determina el contexto y la modalidad en que se da el texto leído.

Contexto: Se entiende como las características en que se produce la situación de argumentación: si es oral podemos identificar el lugar en que se efectúa la argumentación, el grado de formalidad de la situación y el tiempo con el que se cuenta para argumentar a favor de una idea, si es escrita, podemos determinar el tipo de texto argumentativo, si es literario o no literario, así como el grado de formalidad de la situación.

Modalidad o canal: Es la forma en que se realiza la argumentación, puede ser oral o escrita.



Actividad 5: Completa el siguiente esquema con los elementos que conforman una situación de enunciación argumentativa.

Situación de enunciación argumentativa

se conforma por

